



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CELEBRADA EL 13 DE MARZO 2017.

DE LA COMPAÑÍA LIMITADA ERKAENGINE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del año 2017, a las 14H00, se reúnen en la oficina matriz de la compañía ubicada en La ciudad de Quito, Calle Alejandro Carrión #E7-400 y Ruta Viva, Conjunto Villa Carrara, Casa # 5; los socios de la compañía ERKAENGINE CIA. LTDA. señores Armas Miranda Rafael Mauricio representando 240 participaciones; Miranda Mariño Carmen Aurora, representando 250 participaciones y Rosero Pozo Erick Fabricio, representando 510 participaciones. Encontrándose el 100% del capital social, y habiendo sido certificado por Secretaría, se instala la Junta General Ordinaria, a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum,
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General
3. Lectura y aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados al 31 diciembre del 2016.
4. Distribución de utilidades y Reservas.

Preside la Junta la Sra. Carmen Aurora Miranda Mariño, y como secretario actúa el Sr. Rafael Mauricio Armas Miranda.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Secretario Ad Hoc realiza la respectiva constatación del Quórum correspondiente, al estar presente el 100% del capital social, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente de la Junta habiendo declarado instalada la sesión, pone a consideración de la misma el segundo punto de orden de; y luego de la lectura del informe y revisión de información, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del total del capital social presente de la compañía; del primer punto del orden del día, por consiguiente, la Junta General de socios **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente del ejercicio 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA .- A continuación se pone en consideración de la Junta el tercer y último punto del orden del día; y luego de la debida deliberación del tema se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del capital social de la compañía el tercer y último punto del orden del día, por consiguiente la junta general ordinaria de socios **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2016



consiguiente, la Junta General ordinaria de socios RESUELVE: No distribuir las utilidades del 2016 y realizar la respectiva reserva legal.

Sin tener más que tratar el señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaria a los presentes, estos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las 15h45, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carmen Aurora Miranda Mariño".

CARMEN AURORA MIRANDA MARIÑO
PRESIDENTE-SOCIO

Mauricio Armas

RAFAEL MAURICIO ARMAS MIRANDA.
SOCIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erick Fabricio Rosero Pozo".

ERICK FABRICIO ROSERO POZO
SOCIO